



CONSULTORA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN  
BUENOS AIRES  
ARGENTINA

**Serie**

**DOCUMENTOS DE TRABAJO**

Área: Archivología

**La situación de la archivística en el entorno digital**

**María Luisa Benítez**

**Norma Estela Rickert**

**Abril 2018**

**N° 069**

ISSN 1852 - 6411

Copyright Consultora de Ciencias de la Información

Editor: Patricia Allendez Sullivan. Asistente Editorial: Analía Bedrosian

Benítez, María Luisa  
Rickert, Norma Estela

La situación de la archivística en el entorno digital. Buenos Aires: Consultora de Ciencias de la Información, 2018

ISSN 1852 – 6411

Archivología. 2. Entorno Digital. 3. Gobierno Electrónico. 4. Sistema de Gestión Electrónica.

I. Título

## **Resumen**

Este trabajo surgió al realizar un curso sobre archivología en la Consultora de Ciencias de la Información. Lo hemos presentado como trabajo final del curso. Nuestra intención fue estudiar la situación de los archivos en un entorno digital. Para ello hemos recurrido a variada bibliografía que nos permitió visualizar la situación en diferentes lugares y entre ellos en Argentina. Esperamos, simplemente, que este breve ensayo pueda ser de interés para nuestros colegas.

## **Introducción**

En las últimas décadas, el surgimiento generalizado y avasallante de las nuevas tecnologías digitales ha inducido a cambios en todos los ámbitos, no solo en las ciencias de la información y comunicación, sino también influyendo en los ámbitos; social, político, económico, jurídico etc. En consecuencia se han comenzado a generar expectativas y demandas múltiples hacia el estado y planteando nuevos desafíos a todos los tipos de organizaciones apoyadas por el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC). Esta situación trasladada al ámbito de la archivística es más que importante ya que toda organización, ya sea grande, chica, pública o privada genera

documentación en todo tipo de soporte, en el ejercicio de sus funciones por lo tanto es fundamental contar con una planificación desde su creación, su tratamiento, su almacenamiento y su posterior recuperación de la información. La paulatina incorporación de las tecnologías de la información por parte de todo tipo de empresas e instituciones en los distintos procesos de la cadena de producción y de gestión ha hecho que se modifiquen sustancialmente los modos y maneras de trabajo dentro de las mismas. (Allendez Sullivan & De la Puente, 2017).

Con la aparición de los entornos electrónicos y virtuales son tantas las novedades que se incorporan a la sociedad...un nuevo concepto de administración, un modo diferente de entender y plantear las rutinas de trabajo, los objetivos, diferentes modos de producción, son elementos de análisis si se quiere establecer sus consecuencias para la archivística y que exceden el simple problema del almacenamiento. Alcanzan su objeto de estudio y parecen prontas a modificar su entramado conceptual y metodológico. Si existe un área de esta disciplina que ha de desperezarse inmediatamente es la formación. (Pozuelo, 2009)

En este sentido y considerando los avances en materia legislativa sobre; acceso a la información y modernización e innovación del estado se hace necesario plantear un análisis de la realidad actual de la archivística Argentina con el fin de definir su situación en el entorno digital en relación con otros países. En consecuencia, el objetivo central de este trabajo es sistematizar diferentes trabajos presentados en el XII Congreso de Archivología del Mercosur **“Archivos y archiveros en la sociedad del conocimiento”**. El XII CAM que se desarrolló en torno a seis ejes temáticos, Fueron ellos: “Acceso a la información”, “Nuevas tecnologías”, “Técnicas archivísticas”, “Formación archivística”, “Difusión de los Archivos y Cooperación Internacional” y “Rol social del archivero”. En el Congreso se expusieron 81 ponencias en los distintos ejes temáticos, 42 % en castellano y 58% en portugués. Mientras que en los encuentros paralelos se expusieron 54 ponencias, 70% en castellano y 30% en portugués. Conto con un total de 636 participantes en diferentes categorías –este resultado se obtuvo del recuento final-; de Argentina, Brasil,

Bolivia, Chile, Costa Rica, Colombia, Ecuador, España, Israel, México, Paraguay, Perú, Suiza, Uruguay, lo que convirtió a esta edición en la de mayor convocatoria hasta el momento.

Tal como se ha descrito anteriormente, este evento expone la realidad archivística en el plano internacional y escasamente la del plano nacional, por lo cual se aportará información adicional en este contexto, de modo de esclarecer la situación de la archivística Argentina en el entorno digital con respecto al plano internacional en la última década. Por lo tanto se parte del siguiente interrogante ¿Cuáles la situación archivística en que se encuentra la Argentina en el entorno digital con respecto a otros países?

### **La archivística en el entorno digital**

En primer lugar, es necesario delimitar dos conceptos que generan ruido al momento de utilizarlos. Se trata de los *conceptos de archivo digital y archivo electrónico*.

Una *imagen digitales* una representación bidimensional de una imagen a partir de una matriz numérica, frecuentemente en binario<sup>1</sup> (unos y ceros). Dependiendo de si la resolución de la imagen es estática o dinámica, distinguimos entre una imagen matricial (o mapa de bits) o de un gráfico vectorial<sup>2</sup>. El mapa de bits es el formato más utilizado, aunque los gráficos vectoriales tienen uso amplio en la autoedición<sup>3</sup> y en las artes gráficas. (Allendez Sullivan & De la Puente, 2017)

En la experiencia recorrida en el campo de acción de la práctica archivística, se percibe la fuerte creencia que con digitalizar documentos, o sea convertir textos

---

<sup>1</sup>Un sistema binario es un sistema de numeración en el que los números se representan utilizando solamente las cifras cero y uno (0 y 1). Es el sistema que se emplea en las PC de modo que 1 es encendido y el 0 es apagado.

<sup>2</sup> Es una imagen digital formada por objetos geométricos independientes cada uno definido por diferentes atributos matemáticos de forma, posición y color.

<sup>3</sup> También conocida como publicación de escritorio consiste en sistemas informáticos de tratamiento gráfico que combinan una PC y un programa de diagramación de páginas (maquetación) y una impresora o en su defecto un dispositivo multifuncional para crear documentos de publicidad.

o imágenes en formatos digitales, ya se tienen archivos de documentos electrónicos. En consecuencia, es necesario dejar delimitado estos conceptos, ya que al introducirnos en el campo de la gestión documental la frontera se hace más visible y compleja.

Entonces; digitalizar, es un proceso que implica una acción expresa, una voluntad de pasar o transformar un texto o imagen analógica a un formato digital para su mejor gestión, almacenamiento y/o difusión. Mientras que se considera documentos electrónicos, cuando éstos ya nacen o se crean electrónicamente y en un marco adecuado de política de gestión documental su recorrido finaliza en el archivo electrónico.

Sin embargo, en estos dos casos; documentos de archivos digitalizados y documentos de archivos electrónicos, el resultado se almacena en repositorios electrónicos, generalmente sin criterios claros de preservación, conservación o eliminación, o sea, sin criterios archivísticos en todo su tratamiento.

¿Qué es GDE?<sup>4</sup>El sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) es una plataforma que sirve para gestionar los trámites de la administración pública. Es un sistema integrado de caratulación, numeración, seguimiento y registración de movimientos de todas las actuaciones y expedientes del Sector Público Nacional. Son diversos los beneficios que trae la implementación del mismo, tales como el acceso, perdurabilidad, agilidad, acelera los procesos, mejora los servicios, facilita la transparencia, mejora la comunicación entre la institución y la ciudadanía, y por sobre todo es de destacar la despapelización de la administración pública.

Por otra parte existe una gran diversificación con la tradicional gestión documental en soporte papel. La creación de documentos electrónicos debe poseer las condiciones necesarias de autenticidad, fiabilidad, integridad y disponibilidad, que exige la normativa para ser considerados documentos de archivo y que además puedan ser conservados a lo largo del tiempo, es mucho más complejo y complicado que lo que supone su cumplimiento en los

---

<sup>4</sup><https://www.argentina.gob.ar/modernizacion/administrativa/gde>Recuperado 15-03-2018.

documentos en papel. Se deben replantear conceptos, técnicas y métodos archivísticos para tal fin.

Resolver el desafío de darle un tratamiento integral tanto a los documentos de archivo en papel, y a los documentos de archivo electrónicos producidos con herramientas y soportes distintos, es un reto que distintas organizaciones se han propuesto solucionar con sus aplicaciones para gestión de [archivo electrónico](#) y [preservación digital](#).

Es en este sentido es necesario saber cuál es la realidad de la Argentina en este entorno digital, ya que;

“Aunque se trate de una tecnología relativamente reciente, más aún en nuestro país donde el grado de implantación de estos productos es aún escaso, ha revolucionado el concepto de gestión documental dentro de las organizaciones”. “En la mayor parte de los casos estos productos GED son una evolución lógica de los tradicionales sistemas de gestión documental a los que se les han ido añadiendo más o menos funcionalidades, e integrando otras tecnologías informáticas ya existentes en el mundo empresarial para dar una respuesta global a las necesidades informativas y documentales de dichas organizaciones. Esta integración de tecnologías hace de estos productos herramientas potentes para la gestión electrónica de la documentación orientada, principalmente, a grandes entidades con estructuras organizativas y funcionales muy complejas, con multitud de series y tipos documentales y con redes de usuarios, internos y externos, muy variadas. (Sullivan & De la Puente, 2017, pág. 7).

## **Contexto internacional**

Balado y Villar (2017)<sup>5</sup> hablan en este trabajo específicamente de la documentación relacionada a las violaciones sistemáticas a los derechos humanos y los abusos de funciones del sistema represivo estatal, en el período

---

<sup>5</sup> Balado, N.& Villar G. (Septiembre, 2017). Abordaje teórico para estructurar el marco metodológico descriptivo y el acceso a “documentación sensible. Contreras & Thomas, XII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Red de Archiveros graduados de Córdoba, Córdoba, Argentina.

comprendido entre el 13 de junio de 1968 al 28 de febrero de 1985, según Ley Nro. 18.596. Se basó en un análisis del acceso a la información y las particularidades descriptivas a tener en cuenta en la contextualización de la documentación. Se incluyeron nuevas categorías archivísticas y el nuevo rol del archivero, así como de los campos académicos vinculados. La ponencia versó en el marco teórico sobre el cual se estructurarán los acervos, y el sistema descriptivo que contemplará la importancia del acceso a documentos sensibles, en relación a los damnificados directos del Terrorismo de Estado, a sus familiares, allegados, así como al ciudadano común y el investigador especializado. La piedra angular del enfoque teórico es el abandono total de paradigma archivístico secretista. Se plantea en contraposición, la categoría de democratización de la historia mencionada por Ramón Alberch. Se concluye que, entrado el Siglo XXI, es imperativo entender al archivo como dinamizador de la cultura y al servicio de la comunidad que lo genera. Por consiguiente el cambio de rol del nuevo paradigma implica la implementación de transparencia institucional, que se destaca como insuficiente al día de hoy.

La ponencia presentada por Angelly & Arancibia (2017)<sup>6</sup>, refiere a la experiencia que constituye para la comunidad de Valparaíso, República de Chile, la puesta en marcha del proyecto archivístico democrático “Archivo Nómada”. El que ha buscado fundamentalmente generar un acceso a fuentes primarias y secundarias de información a un espectro etario y social suficientemente amplio, en el que se involucran desde niños hasta ancianos. Archivo Nómada promueve métodos sencillos y elementales para que la comunidad ponga en práctica la conservación de sus legajos, tanto individuales como los pertenecientes a una colectividad, haciendo un llamado a conformar sus propios archivos personales, familiares y comunitarios. En cuanto a los alcances del proyecto, su importancia radicó en que suscita un estilo democrático e inclusivo de generar instancias, donde la archivística y los ciudadanos se reúnen en torno a la puesta en valor, conservación, intercambio y difusión del patrimonio documental de Valparaíso, creando una vinculación en

---

<sup>6</sup>Lic. Angelly R. & Arancibia N. (Septiembre, 2017). Archivo Nómada: Proyecto archivístico democrático e itinerante de Valparaíso. Contreras & Thomas, XII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Red de Archiveros graduados de Córdoba, Córdoba, Argentina.

la que tanto la memoria, sentido de pertenencia e identidad colectiva, se fortalecen mediante pruebas documentales empíricas, quedan testimonio de la historia popular local y nacional. En Chile, la disciplina archivística se desenvuelve de manera incierta, debido a la inexistencia de una Ley de Archivos y la falta de profesionalización en el campo. Si bien son numerosos los esfuerzos realizados por diversas organizaciones, asociaciones y archiveros particulares, que luchan con la falta de desarrollo archivístico nacional y colaboran con el acceso a la información para la ciudadanía, el estancamiento en materia legal dificulta en gran manera el éxito de estas voluntades. Como conclusión la autora resalta que, resulta evidente que el contexto archivístico de Chile no permite que se generen aportes para mejorar las condiciones en que se desenvuelven los documentos de archivo hoy en día, y es más, con frecuencia imposibilita su progreso, ya que desde el Estado no se apoya ni legal ni financieramente las iniciativas que se levantan.

Ponce, (2017)<sup>7</sup> relata cómo se planteó realizar un proyecto que permitiera la creación de un Archivo Histórico del establecimiento, lo cual se materializó desde mayo de este año(2017) en el que se pudieron concretar de alternativas de financiamiento. Es así como se está realizando un taller de Archivos llamado “Nuestra Historia Liceana en Documentos” dirigido a los alumnos del establecimiento. El taller considera la clasificación, ordenación y conservación preventiva de los documentos, por otra parte también se realizan actividades formativas como las Segundas Jornadas de Conservación las cuales serán dirigidas a los alumnos y docentes que participan del proyecto y que será impartido por una experta conservadora del Centro Nacional de Patrimonio Fotográfico.

---

<sup>7</sup>Ponce, M. (Septiembre, 2017). Archivos escolares como fuentes para la historia. Experiencia de Rescate y Puesta en Valor del Archivo Histórico ex Liceo de Hombres de Copiapó. Contreras & Thomas, XII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Red de Archiveros graduados de Córdoba, Córdoba, Argentina.

Andaur Gómez (2017)<sup>8</sup> presenta los resultados de un estudio de usuarios realizado en el año 2016 en el Archivo Nacional Histórico de Chile (ANH). En tanto la atención de usuarios y la satisfacción de sus necesidades de información. Se identifican las dimensiones que adquieren mayor relevancia al evaluar la experiencia de cada usuario en la búsqueda y consulta de documentos en el ANH: características de los espacios físicos; condiciones de funcionamiento del archivo que inciden en la forma en que se ofrecen los servicios; apoyo de los funcionarios y de otros usuarios en la búsqueda de documentos y características de los instrumentos de búsqueda y consulta de documentos.

En términos generales, en el estudio adquiere relevancia la noción de “interfaz archivística” acuñada por Margaret Hedstrom, aunque ha enfocado su análisis de las interfaces archivísticas en el aspecto informático, ha reconocido también que las mismas se encuentran presentes también en la experiencia tradicional, cara a cara, de los usuarios en estos repositorios. La autora concluye que, para poder mejorar los servicios ofrecidos a usuarios, es importante, identificar las características de aquella interfaz, la forma en que los usuarios interactúan con ella, y evaluar qué medida facilita, dificulta o condiciona el acceso a la información e identificar soluciones que sean más eficaces, lo que facilitará, en este caso, que el archivo cumpla mejor con el objetivo que le da su razón de ser: el entregar a la ciudadanía la información que esta requiere, en los mejores términos posibles.

Calderón Torres & Cerdas Figueroa (2017)<sup>9</sup> tratan la gestión de usuarios, la cual se concibe como el conjunto de herramientas, normas y procedimientos que sirven para administrar y controlar el acceso a los documentos por parte de los usuarios internos y externos. Se lleva a cabo a través del registro de usuarios, el cual consiste en llevar un listado que permite identificar a las

---

<sup>8</sup>Andaur Gómez, G. (Septiembre, 2017). Experiencias y satisfacción de usuarios en el acceso al archivo: estudio de caso en el archivo nacional histórico de Chile. Contreras & Thomas, XII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Red de Archiveros graduados de Córdoba, Córdoba, Argentina.

<sup>9</sup>Calderón Torres & Cerdas Figueroa (Septiembre, 2017). Diseño de un sistema automatizado de gestión de usuarios para archivos centrales en Costa Rica. Contreras & Thomas, XII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Red de Archiveros graduados de Córdoba, Córdoba, Argentina.

personas que hacen uso de los servicios del archivo. Un sistema automatizado de gestión de usuarios permitirá el control de los servicios de préstamo, consulta y reprografía, así como la realización de estudios de usuarios a partir de la aplicación del método indirecto. El sistema se desarrolló en dos etapas, la primera consistió en el análisis del objetivo, alcance, los requisitos funcionales, no funcionales y el desarrollo de cada uno de los principales requerimientos de los procesos que conforman el sistema. Asimismo, en la etapa de diseño se elaboró el modelo de entidad relación que permite visualizar de una forma gráfica las diferentes interacciones de las entidades y atributos que conforman el sistema. El diseño está enfocado para su aplicación en los archivos centrales, debido a que estas unidades son las rectoras de los Sistemas Archivísticos Institucionales; sin embargo, se puede extrapolar y adaptar a otros archivos como los de gestión, históricos y especializados.

En cuanto a la automatización de gestión de usuarios, los autores apuntan que, a pesar de que existe una amplia gama de tecnologías estas no se aprovechan oportunamente. Tanto en el ámbito nacional como internacional existen pocos sistemas informáticos que en su desarrollo tomen en cuenta la gestión de usuarios y las interacciones de estos con los archivos.

El campo de la preservación audiovisual, Pellegrino (2017)<sup>10</sup> ha estimulado nuevas líneas de reflexión en torno al acceso a los archivos. Para volver accesibles las películas producidas en el pasado es necesario establecer mecanismos para su transferencia cuidando los materiales de origen. Esta ponencia relata las experiencias llevadas a cabo por el Laboratorio de Preservación Audiovisual (LAPA) del Archivo General de la República (AGU) en la última década, a los efectos de dar respuesta a estos asuntos. De cualquier forma, todos los métodos presentados tienen como principal objetivo sortear los obstáculos para la adecuada visualización de las películas como un componente fundamental en el camino hacia la preservación audiovisual. Se

---

<sup>10</sup>Pellegrino, I.(Septiembre, 2017). Diez años de preservación audiovisual en el Archivo General de la Universidad de la República: viejas preguntas para nuevos documentos. Contreras &. Thomas, XII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Red de Archiveros graduados de Córdoba, Córdoba, Argentina.

trata de experiencias que si bien muestran un desarrollo acumulativo en materia de investigación, también pueden ser utilizadas de forma simultánea con diferentes finalidades, a los efectos de contribuir con el deseo de permanencia de las imágenes del pasado, en el presente y hacia el futuro.

Vázquez Bevilacqua (2017)<sup>11</sup>propuso compartir sus experiencias sobre la realidad archivística latinoamericana a través de su participación en congresos, dictado de cursos y conferencias, visitas técnicas a archivos nacionales y reuniones de trabajo; en más de diez países de América Latina. Esta aproximación versó, sobre los siguientes tópicos: archivo nacional/general, sistema nacional de archivos, formación archivística terciaria/universitaria, asociaciones profesionales y eventos archivísticos. Los países comprendidos fueron: Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, México, Perú, Venezuela, Panamá, Colombia y Costa Rica.

Al respecto concluye que, todos los países poseen un archivo nacional/general, siendo una materia aún pendiente la estructuración del respectivo sistema nacional de archivos en casi la mitad de los países analizados. En materia de enseñanza archivística la situación resulta variada, con carreras terciarias o universitarias de grado y/o de posgrado, de diferente duración y de alcance diverso en función de la población, extensión y complejidad territorial de cada país. Respecto del nivel de asociacionismo en la profesión, el mismo se presenta en casi la totalidad de los países contemplados. Existen entidades de distinto alcance, por ejemplo provincial o estatal en países como Argentina o Brasil; también existen asociaciones de carácter nacional. No obstante, su llegada y posibilidades de acción a veces son relativas y en otros casos poseen una marcada actuación en su zona de influencia. A nivel regional, la Asociación Latinoamericana de Archivos realiza esfuerzos por llegar a la mayor cantidad de países del “subcontinente” en las distintas calidades de sus asociados: archivos nacionales, asociaciones nacionales y profesionales individuales. En materia de eventos archivísticos se observa una amplia gama de congresos,

---

<sup>11</sup>Vázquez Bevilacqua, M. (Septiembre, 2017). Archivos y archivología en América Latina: una aproximación empírica. Contreras & Thomas, XII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Red de Archiveros graduados de Córdoba, Córdoba, Argentina.

seminarios, foros, jornadas, de diferente alcance: internacional, regional, nacional o local. El acceso a estos eventos y las posibilidades de participación, a veces, se ven determinados por los esfuerzos de los propios profesionales y/o de sus respectivas instituciones. Por su parte, la terminología se presenta dividida, a veces utilizando “Archivología” y otras “Archivística”, para denominar la disciplina científica.

Pateta (2017)<sup>12</sup> expone su primera experiencia profesional y la reflexión acerca de la trascendencia del manejo práctico para el Archivólogo, haciendo énfasis en la importancia del enriquecimiento teórico en las aulas, así como en la adquisición de habilidades prácticas con trabajos de campo. Pretendió comparar la realidad a la que se enfrentó como egresado de Archivología (Plan 1987), con el posible escenario al que podría enfrentarse un graduado en la actualidad, con más herramientas a su favor, aportadas por el nuevo Plan de estudios implementado para la Licenciatura en Archivología (Plan 2012). Asimismo, destaca el incremento de las actividades de Extensión, importantes para el desarrollo académico.

Como conclusión, considera que con la información suministrada queda evidencia de que en Uruguay se ha venido trabajando intensamente en el desarrollo de los Planes de Estudio, buscando una mejora en la formación del profesional de los Archivos. Si bien hubo cambios importantes en el campo teórico, la evolución más sustancial se dio en el campo práctico. La razón es que no solo se incrementaron en gran medida las horas de prácticas pre-profesionales, sino que se incluye un proyecto final, que implica un tiempo considerable y una actitud profesional y responsable por parte del estudiante. Él es quien debe concretar reuniones, entablar lazos y relaciones con otros profesionales, gestionar horarios y lugares de trabajo, lo que aporta en gran medida a la formación integral del futuro profesional. A su vez, la presentación de un proyecto requiere que el estudiante realice un proceso de investigación acerca de la Organización, una de las tareas que el Archivólogo debe llevar a

---

<sup>12</sup>Pateta, E. (Septiembre, 2017). Desafíos de la primera experiencia profesional entre la teoría y la práctica. Contreras & Thomas, XII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Red de Archiveros graduados de Córdoba, Córdoba, Argentina.

cabo cuando se incorpora a determinada Organización. La inclusión de un tutor académico para apoyar y controlar brinda un “plus” al momento de incorporar el conocimiento práctico, mientras que la evaluación brinda un premio al esfuerzo, así como una motivación extra para realizar un trabajo óptimo.

Giménez Chornet, Hernández Carrión y otros (2017)<sup>13</sup> autores de España, hablan de un planteamiento sistémico, especialmente centrándose en el principio de *Finalidad*, analizan las cuatro acciones que se realizan en los archivos: la selección del personal, los fondos documentales, la descripción archivística y la valoración documental. Pretendieron con este análisis, y su versión global opuesta, indagar desde la totalidad, con unos puntos de vista más amplios. Fundamentalmente qué se debería hacer para alcanzar una gestión más eficiente de los archivos en aras a una finalidad más amplia, aquella de custodiar la memoria de la civilización para la sociedad del tiempo futuro.

Desde este punto de vista los autores reflexionan sobre el porqué se lleva a cabo ciertas acciones en la gestión de los archivos, realizando un análisis más complejo, ampliando los objetivos a alcanzar desde el desarrollo archivístico de una organización en una comunidad. Opinan que si se contempla la gestión archivística solo para solucionar el gran problema de encontrar los papeles en un plazo de tiempo eficiente, se está ignorando un punto de vista más amplio, o sistémico, que nos demanda la sociedad: que el profesional archivista sea el que custodia la memoria de la cultura y civilización presente para que en un futuro se los pueda interpretar y conocer. Por tanto, proponen realizar algunas acciones para asegurar esta finalidad más amplia en la gestión de archivos. Desde el proceso de selección de personal, haciendo hincapié no solo en los conocimientos sino también en unas competencias transversales que aseguren que podrá trabajar en equipo, ser capaz de analizar y superar problemas, innovar y saber usar las aplicaciones tecnológicas que fueran incorporándose en el trabajo cotidiano; pasando por efectuar acciones proactivas para ampliar

---

<sup>13</sup>Giménez Chornet, Hernández Carrión y otros(Septiembre, 2017). Planteamientos sistémicos para una gestión eficiente de los archivos. Contreras &. Thomas, XII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Red de Archiveros graduados de Córdoba, Córdoba, Argentina.

el fondo documental no solamente a los documentos producidos por las administraciones públicas sino también por los actores más relevantes de nuestra comunidad desde los archivos públicos, que son los financiados por esa sociedad; así como un control técnico de la descripción archivística multinivel que será la que garantizará encontrar los documentos con más eficacia; finalizando con un planteamiento también más amplio de lo que significa la valoración documental, un procedimiento complejo para determinar mejor qué se custodia como memoria del futuro, su acceso legal y su identificación, ante los problemas actuales del coste de las instalaciones. Respecto a esto último, cabría replantarse si con los documentos electrónicos se debe mimetizar los problemas de los documentos físicos en cuanto a valorar para seleccionar, dada la substancial diferencia de coste y el nuevo entorno global en el que se plantea el problema.

## **Contexto Nacional**

García Novarini (2017)<sup>14</sup> intenta describir y analizar los desafíos que implica abordar documentos de los cuales no se poseen descripciones previas, y problematizar acerca de las estrategias adoptadas para hacerlos accesibles y ponerlos a disposición del público. Se describen y evalúan los procedimientos implementados para dar acceso a los documentos del periodo 1976-1983 hallados en el subsuelo del Edificio Cóndor en el año 2013 y la experiencia de trabajo interdisciplinaria desarrollada, que implicó la coordinación de equipos de archivística, investigación, conservación y digitalización, en un breve lapso de tiempo (cinco meses). A partir de ello, se señalan las problemáticas surgidas producto de la metodología utilizada para identificar y describir los documentos hallados, así como los debates producidos al interior de los equipos y con las autoridades políticas a la hora de definir los criterios de trabajo. De este modo, se pretende evidenciar los beneficios que brindan las herramientas

---

<sup>14</sup>García Novarini, A. (Septiembre, 2017). El desafío de lograr el acceso a archivos sin descripción: los documentos de la última dictadura cívico-militar hallados en el edificio cóndor. Contreras & Thomas, XII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Red de Archiveros graduados de Córdoba, Córdoba, Argentina.

archivísticas para garantizar el acceso y, por ende, la investigación de dichos fondos documentales.

A modo de conclusión, resalta que el trabajo intentó mostrar la necesidad de respetar los principios básicos de la Archivística no sólo para una correcta descripción del acervo documental o para garantizar su valor como prueba documental, sino también para favorecer el acceso a futuras investigaciones. Una política integral de organización de un archivo debe contemplar no sólo la conservación de la materialidad del archivo (soporte, medios sustentados y guarda) sino también la identificación, clasificación y descripción normalizada de la documentación, a través de herramientas de descripción archivísticas auto explicativas, coherentes y apropiadas.

Fernández, Aguirre y otros (2017)<sup>15</sup> mediante un estudio exploratorio y descriptivo dan cuenta de los documentos electrónicos y sus procesos administrativos, en el contexto de la reglamentación de procedimientos administrativos Ley N° 1140 y modificatoria Ley N° 7008. Se detallan los tipos de documentos electrónicos circulantes, los servicios y trámites realizados a través de portales web, en dependencias y entes del estado de la provincia del Chaco hasta junio de 2017. Se detallan las normas legales relacionadas con procesos administrativos, uso de documentos electrónicos, firma digital y gobierno electrónico en la provincia de Chaco hasta junio de 2017. Se detalla la concepción y modos de producción de documentos electrónicos, u ingreso y seguimiento en las tramitaciones administrativas y la gestión de las comunicaciones por medios electrónicos.

Los autores concluyen que en términos como gobierno electrónico o ciudades inteligentes, comienzan a escucharse y a tomar forma en los discursos presentados en los medios de comunicación, sin embargo, no quedan del todo claro las implicaciones prácticas y teóricas de cada uno de estos modelos

---

<sup>15</sup>Fernández, Aguirre y otros (Septiembre, 2017). Los desafíos de la administración de documentos electrónicos a partir de la reforma del código de procedimientos administrativos en la Provincia del Chaco. Contreras & Thomas, XII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Red de Archiveros graduados de Córdoba, Córdoba, Argentina.

tecnológicos, por ello es primordial que se analicen los conceptos puros de cada uno de ellos. Cuando se piensa en la creación de un gobierno electrónico, deben considerarse procesos que permitan agilizar los trámites de los ciudadanos, aprovechando las ventajas de la tecnología, pero es un concepto que a la fecha y a pesar de haber pasado diversas gestiones de gobierno, no se ha logrado concretar por enfrentar diversas complicaciones en el camino, principalmente el peso burocrático. Un Estado eficiente debe revisar su legislación y modernizar sus formas, la intención de simplificar la administración pública, en principio, pasa por aceptar que hay una cantidad de trámites que son realmente interminables. Los procesos de gestión que generen documentos y expedientes electrónicos en la organización, deben aplicar un programa de tratamiento de documentos electrónicos que garantice su materialización. Las características y funcionalidades de los sistemas de gestión de documentos, se definen aclarando previamente que la gestión de documentos electrónicos debe comprender dos momentos: un primer momento en el que los documentos todavía no han alcanzado su estado definitivo y un segundo momento donde ya alcanzaron su forma definitiva. En la primera etapa, los documentos son objetos dinámicos de información, creados mediante diversas aplicaciones, admiten versiones y cambios y está previsto que su información sea compartida. Se deben controlar y gestionar mediante sistemas de gestión de documentos electrónicos (SGDE). En la segunda etapa, los documentos han alcanzado ya su forma definitiva, se han integrado en sus respectivos expedientes o agregaciones documentales, han sido provistos de mecanismos que aseguran su autenticidad e integridad, de manera que son inalterables, salvo, para añadirles metadatos de gestión y conservación o para corregir errores y se gestionan mediante SGDE. Por ende, es un hecho constatado que una buena elección y una correcta implantación de un SGDE puede aportar numerosos beneficios. Normalmente, estos beneficios suelen ser agrupados en tres grandes bloques: beneficios estratégicos, los cuales afectan al conjunto de la organización en su labor cotidiana de producción; beneficios financieros, que inciden directamente en la reducción de costos y aumentan la producción laboral; y beneficios técnicos, relacionados con la mejora en los aspectos y procesos tecnológicos que se dan dentro de la organización. Así, los beneficios que se podrían esperar de la utilización de estos sistemas irían

desde los aspectos meramente economicistas (ahorro en espacio físico y equipamiento para el almacenamiento de documentos, reducción de costos salariales, administrativos y de los derivados del uso del papel, etc.) hasta los puramente estratégicos de la organización (mejora en los tiempos de producción, incremento de la ventaja competitiva de la organización, incremento de la moral y satisfacción del personal, etc.), sin olvidar, obviamente, de las ventajas que aporta a la gestión del sistema documental de la organización (acceso centralizado y consulta distribuida, rápida localización de los documentos por múltiples claves de acceso, establecimiento de diversas relaciones entre documentos afines, mejores niveles de seguridad en el acceso a los documentos, la información transmitida o intercambiada rápidamente, etc.) Por último y en el marco de lo antes descrito, corresponde destacar la inexistencia de una política clara, uniforme e integral en la provincia del Chaco, que oriente la inclusión de la administración electrónica y digital en el contexto de la administración pública. Es fundamental considerar la reglamentación integral de procesos centrados en:

- ✓  Administración de los documentos materiales y electrónicos, en el primero (objeto dinámico) y en el segundo momento (objeto definitivo), mediante la implementación de SGDE confiables.
- ✓  Administración de los procedimientos administrativos materiales y electrónicos a través de SGDE.
- ✓ Administración de las comunicaciones mediante los diversos sistemas de mensajería oficial.
- ✓ Procesamiento y archivo de la documentación material, electrónica y digital con criterios técnicos archivísticos y con sentido patrimonial y social.
- ✓  Creación de un archivo general y central de la provincia del Chaco, con capacidades materiales e intelectuales para el procesamiento, almacenamiento, conservación y difusión de la documentación material, electrónica y digital.

Guazzora & Dimotta (2017)<sup>16</sup>propusieron realizar un recorrido a lo largo del proceso llevado adelante por el área de Archivos de la BNMM, en pos de la incorporación de los instrumentos de descripción archivística al catálogo en línea de la institución. Las particularidades del trabajo de un archivo al interior de una biblioteca, plantea la necesidad de asumir necesariamente la interdisciplinariedad, el trabajo conjunto, la imbricación entre diferentes sectores de la institución, desde el área de Administración del SIGB (Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria), hasta el Dpto. de Procesos Técnicos.

De manera sucinta las autoras concluyen que el recorrido propuesto puso de manifiesto una vez más la riqueza del trabajo conjunto y articulado entre la bibliotecología y la archivística, en favor del tratamiento normalizado de los materiales de archivo y la disposición de los instrumentos descriptivos en un entorno web. Prueba de este trabajo son las múltiples iniciativas que van de la adaptación del formato de descripción bibliográfica -MARC21- al modelo conceptual de descripción archivística planteado por las ISAD (G); la indización de los materiales de archivo contribuyendo al catálogo de autoridades que viene desarrollando la BN, hasta el diseño de la nueva página web. A modo de mencionar algunos de los próximos desafíos y temas pendientes, resta la nueva visualización de la página web de la BN, para poder acceder, como se ha propuesto desde el Dpto. de Archivos, al listado completo de los fondos disponible, y la posibilidad de realizar búsquedas filtrando por nivel de descripción fondo/colección, sección/ serie, unidad documental. La migración pendiente de la base de datos ISIS, además del traspaso de un conjunto de inventarios analíticos de correspondencia de archivos personales, confeccionados en planillas de cálculo Excel, que redundan en la profundización de la vasta tarea de catalogación por documento de la que se dio cuenta.

Di Mari (2017)<sup>17</sup>presenta una experiencia, basada en un proyecto presentado y aprobado por las autoridades del Tribunal de Cuentas de la Provincia de

---

<sup>16</sup>Guazzora & Dimotta(Septiembre, 2017). Los fondos de archivo en el catálogo de la Biblioteca Nacional: un trabajo interdisciplinario. Contreras & Thomas, XII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Red de Archiveros graduados de Córdoba, Córdoba, Argentina.

Córdoba, cuyo objetivo fue reglamentar procesos sobre los procedimientos que deberían implementarse en la Institución con respecto a la eliminación de documentación prescripta por ley, que se encuentra físicamente en el Archivo. Compartiendo esta experiencia el autor quiso debatir sobre la responsabilidad que tiene el profesional de la Archivología con respecto a la eliminación de documentos públicos. Refiere que es importante que el profesional elabore tablas de selección y destino final, para de esta forma poder contar con una normativa que colabore con la gestión de archivos. Ya que hoy en día no se puede aceptar que los archivos que contienen documentos públicos no cuenten con normativas relativas a la selección y eliminación de documentos, el Archivólogo debe presentar las propuestas necesarias para que la gestión de archivos sea la correcta.

Ferrara & Rodríguez (2017)<sup>18</sup> tuvieron como objetivo compartir la experiencia desarrollada en el tratamiento archivístico de los llamados archivos de redacción, haciendo hincapié en las problemáticas surgidas en las intervenciones conocidas realizadas y en la necesidad de generar y compartir las herramientas que orienten el trabajo en lo concreto e innovaciones en nuevas concepciones para la labor en archivos que no encuadran en las definiciones acepciones en el campo archivístico. La preocupación sobre la problemática de la accesibilidad y preservación de valiosos conjuntos documentales que pueden servir para cumplir con la triple función de los archivos en pos de garantizar el derecho a la información de la ciudadanía. Las inquietudes que fueron surgiendo en la investigación han generado preguntas tales como: ¿desde qué campo profesional pueden tratarse asegurando su correcta organización y acceso? ¿Cuál es el destino de estos documentos si no fuesen tratados por archiveros/as? A partir del análisis de bibliografía pertinente

<sup>17</sup>Di Mari, D. (Septiembre, 2017). La importancia de proponer Tablas de Conservación y Destino Final en Archivos Públicos. Contreras & Thomas, XII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Red de Archiveros graduados de Córdoba, Córdoba, Argentina.

<sup>18</sup>Ferrara & Rodríguez (Septiembre, 2017). ¿Archivos de redacción o Centros de Documentación Periodística? La importancia y problemáticas de su tratamiento archivístico. Contreras & Thomas, XII Congreso de Archivología del MERCOSUR. Red de Archiveros graduados de Córdoba, Córdoba, Argentina.

y de la reflexión sobre la propia experiencia, nuestra intención es aportar como archivistas en formación a una discusión vital para nuestra disciplina, la centrada en la definición de ¿Qué es un documento de archivo? ¿Qué es un archivo? Discusión que entendemos que debe anclarse en los proyectos de trabajo reales en los que nos insertamos como profesionales de una disciplina que tiene tanto para aportar a la preservación de todo tipo de documentos y las garantías para su acceso.

Con frecuencia las y los archiveros se encuentran frente al desafío de trabajar con conjuntos documentales que no pueden definirse estrictamente a partir de los postulados tradicionales de la disciplina. Por otro lado, se observa que en lo general los archivos de redacción han sido tratados desde una perspectiva que pocas veces incluyó la mirada de la archivística. Existe un vacío metodológico de tratamiento archivístico de este tipo de repositorios que incluya además de los aportes de otras disciplinas. En este sentido, resulta sumamente valiosa la reflexión que realiza Michel Duchein acerca del objeto y campo metodológico de nuestra disciplina frente a los cambios tecnológicos, la diversificación de usuarios de archivos, la multiplicidad de nuevos soportes, y las concepciones y valoración sobre la información.

La profesión de archivero entre el pasado y el futuro frente a la posibilidad de ampliar el campo y objeto de intervención en pos del cumplimiento de una misión, que no cambia, la preservación y el acceso a la información porque hay mucho trabajo aún por hacer en los recuperados archivos de redacción para toda la ciudadanía.

Tal como se mencionó anteriormente, los trabajos expuestos en este Congreso exponen líneas de investigación en el plano internacional y escasamente muestran la realidad archivística en el entorno digital con respecto al plano nacional, por lo cual se aportará la siguiente información en este contexto, de modo de esclarecer la situación de la archivística Argentina en el entorno digital con respecto al plano internacional en la última década.

## Gestión Documental Electrónica: hacia una administración sin papeles<sup>19</sup>

Para el Ministerio de Desarrollo Social de Presidencia de la Nación el uso de este nuevo sistema es obligatorio para todo el personal, a partir de la asignación de un nombre de usuario. Nuestro objetivo es reemplazar los documentos en papel por sus equivalentes electrónicos y avanzar en el proceso de digitalización de la Administración Pública (prevista por la Ley 25.506 de Firma Digital).

Esta iniciativa la implementamos junto al Ministerio de Modernización y es acompañada de una política de capacitación a cargo de equipos especializados, que transmiten los conocimientos necesarios para el manejo de estas nuevas herramientas.

Como parte del Plan de Modernización del Estado (Decreto 434/2016) y del Plan de Tecnología y Gobierno Digital, sumamos tecnologías que implican mayores niveles de **transparencia, eficiencia y accesibilidad de la gestión**, asegurando la seguridad jurídica.

A pesar de las expectativas, argentina no mejora su innovación tecnológica<sup>20</sup>

Según un informe del Foro Económico Mundial, revelo resultados del "Reporte Global de Tecnologías de la Información" donde se analizaron, una serie de variables para definir un ranking a 137 países, con el fin de comprender su posicionamiento hacia el uso y apropiación de las nuevas tecnologías, tanto por parte de los ciudadanos, como de gobiernos y empresas.

Podemos decir que esta revolución digital permite nuevas innovaciones como la digitalización de productos existentes, los procesos de producción, distribución y el servicio. Estas nuevas innovaciones hacen que las empresas enfrenten esta paulatina presión. Los países líderes que presentan puntajes altos en los índices de desarrollo y progreso tecnológico (tomados por el Foro)

---

<sup>19</sup>Link: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/gde> Recuperado 15-03-2018.

<sup>20</sup>Link: <http://www.infotechnology.com/labs/A-pesar-de-las-expectativas-Argentina-no-mejora-su-innovacion-tecnologica-20160711-0012.html> Recuperado 15-03-2018.

son Singapur, Finlandia, Suecia, Noruega y Estados Unidos. En cambio Argentina presenta pocas variables, encontrándose en el puesto 89, por encima de Perú, Bolivia y Venezuela pero por debajo de Brasil, Uruguay y Colombia.

No obstante el gobierno argentino parece estar haciendo un buen uso de las TIC para proporcionar servicios a la población, afirma el Foro y agregan en el resumen de la investigación que la comunidad de negocios en 2015 percibía al gobierno como carente de visión y esfuerzo cuando se trata de la promoción de las TIC. Sin embargo, el reciente cambio de gobierno parece estar listo para traer un renovado impulso a la agenda digital.

Crear una empresa de gestión documental en Argentina: Un excelente negocio<sup>21</sup>

Marker opina que en Argentina constantemente surgen nuevas PyMEs dedicadas a la fabricación de productos, que ofrecen el escenario ideal para la puesta en marcha de nuevos emprendimientos relacionados a los servicios, que surgen como opción, entre otras cosas, para la tercerización de la gestión documental de las nuevas empresas. Será importante que se decida cuál será el segmento del área de gestión documental al cual dedicarse, ya que si bien en definitiva se encargan básicamente de escanear papeles para la empresa que los contrate, lo cierto es que un proyecto completo de gestión documental implica mucho más que ello.

Cabe destacar que dentro de la gestión documental se suelen hallar cinco módulos bien definidos, entre los cuales deberemos elegir o bien optar por ofrecer todos esos servicios, siempre dependiendo de la envergadura que deseemos darle a nuestro negocio, como así también del presupuesto con el que contamos para ponerlo en marcha con todo lo necesario.

Estas cinco parcelas son:

---

<sup>21</sup><https://www.gestion.org/CREAR-UNA-EMPRESA-DE-GESTION-DOCUMENTAL-EN-ARGENTINA-UN-EXCELENTE-NEGOCIO/>Recuperado 15-03-2018.

- ✓ Escaneado de documentos
- ✓ Reconocimiento de texto (OCR)
- ✓ Almacenamiento a través de software de gestión documental
- ✓ Sistema de copias de seguridad
- ✓ Destrucción certificada de la documentación

La digitalización de documentos, que corresponde a la primera fase de la gestión documental, consistirá en escanear los documentos en papel que acerque la empresa, y luego resguardar la copia de dichos archivos digitales en el medio en que lo solicite el cliente, quien luego llevará ese material a una empresa que se encargue de ingresar la información en un software para tales efectos. Se puede brindar servicios destinados a la seguridad de los documentos digitales, como así también a la custodia de la documentación en papel, lo que implica ofrecer servicios complementarios, tales como la clasificación de los documentos o transporte de los mismos. Por otra parte, emprendedores argentinos están optando por iniciar empresas que se dedican exclusivamente a la destrucción de la documentación en papel y soportes físicos, una vez que todos ellos han sido digitalizados. Este tipo de compañías expiden certificados una vez que el material ha sido eliminado, con el fin de garantizar que no existen copias de dichos documentos que pudieran caer en manos de extraños.

Quienes se dedican al desarrollo de software en general, han vislumbrado como una interesante alternativa dicha plataforma, es decir iniciar un negocio de desarrollo de software a pedido, siendo la opción más popular la licencia llave en mano, es decir que el programador sólo se encarga de diseñar la plataforma informática que luego utilizará la empresa para la administración de su documentación. Si se opta por seguir este camino, no sólo se necesitará contar con un escáner y una computadora, sino también aprender a utilizar alguna base de datos. Hay que tener en cuenta que la demanda del sector de tercerización de gestión documental en el mercado argentino actual crece de forma constante y exponencial.

Quilmes es el primer distrito del conurbano con gestión de trámites electrónicos.<sup>22</sup>

El ministro de Modernización de la Nación Andrés Ibarra (22/1/17) firmó un acuerdo con el intendente Martiniano Molina del distrito Quilmes de la provincia de Buenos Aires, para implementar el sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE). En el informe sostuvo Ibarra el deseo que las provincias y municipio se adhieran para que este nuevo sistema trascienda y todos los argentinos puedan realizar los trámites más rápidos y a distancia. Este sistema ya está funcionando en toda la administración pública nacional, ya de su inicio en 1156 tramites, en más de 400.000 expedientes y casi 50 mil usuarios se generaron más de 3.500.000 documentos digitales. Ibarra también informó que dentro del marco "Plan País Digital", gobernaciones de Bs. As., Catamarca, Santa fe, Tierra del Fuego, Tucumán y Mendoza ya pusieron en ejecución este proyecto.

### **Sistema de Gestión Electrónica<sup>23</sup>**

De acuerdo con lo establecido por la Disposición ANMAT N° 6889/10 "Programa de Despapelización", la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) ha puesto en marcha el Sistema de Gestión Electrónica de Trámites. De este modo, el organismo pretende llevar a cabo los objetivos enunciados en el Decreto N° 378/2005, que aprobó los Lineamientos Estratégicos para la Puesta en Marcha del Plan Nacional de Gobierno Electrónico. La administración pública electrónica facilita el acercamiento del aparato público a los administrados, ya que permite la operación desde sus propias sedes, reduce drásticamente las necesidades de traslados y esperas, así como la restricción que representan los horarios de funcionamiento administrativo. "Despapelización" es un término acuñado para referirse a un sistema electrónico que permite obviar los tradicionales

---

<sup>22</sup>Link: <http://www.telam.com.ar/notas/201701/177455-quilmes-conurbano-tramites-electronica.html> Recuperado 22-03-2018.

<sup>23</sup>Link: <http://www.anmat.gov.ar/Despapelizacion/principal.asp> Recuperado 22-03-2018.

expedientes en papel, facilitando todas las gestiones administrativas cuya digitalización no se encuentre incluida en las excepciones establecidas por la Ley. Ello implica el cumplimiento de los rectores de: a) Mejor servicio al habitante y ciudadano b) Mejor gestión pública c) Reducción de costos d) Transparencia.

Este sistema requirió implementar la aplicación de la llamada "firma digital" y del "pago electrónico". La firma digital es una herramienta tecnológica que garantiza la autoría e integridad de los documentos digitales, al posibilitar que éstos posean la misma característica que la firma hológrafa (de puño y letra) exclusiva de los documentos en papel.

También es posible definir a la firma digital como un conjunto de datos electrónicos inviolables asociados a un mensaje digital que permite garantizar la integridad del mismo y la identidad del firmante. Esta herramienta asegura la autenticidad del mensaje, ya que permite que terceras partes puedan reconocer la identidad del firmante y asegurarse que los contenidos no han sido modificados. Todo ello brinda seguridad en el intercambio de información crítica, permite reemplazar a la documentación en papel, reduce costos generales, otorga mayor velocidad de procesamiento, y mejora la calidad de servicio. Además se ha implementado simultáneamente un sistema de "pago electrónico" a través del Banco de la Nación Argentina que opera por medio de la página web de la ANMAT, el cual permite a los administrados, mediante el débito en sus propias cuentas bancarias, efectuar transferencias electrónicas para cursar el pago de aranceles con crédito a la cuenta de la ANMAT radicada en la citada entidad bancaria oficial. Algunas de las ventajas específicas que aporta el referido sistema pago, además de las ya mencionadas, son: rapidez y seguridad de las transacciones- Integración directa de los datos de la transacción en los sistemas informáticos de la Administración- Despersonalización de las operaciones.

La ANMAT posee una larga experiencia en el manejo de expedientes en la modalidad electrónica. En el año 1996 comenzó la aplicación del sistema denominado "Expedientes por imágenes", que puede considerarse un anticipo

del actual Sistema. En aquel momento, la inexistencia de recursos técnicos imposibilitó la expansión del sistema hacia la totalidad de los trámites. Esta situación se verá superada en el futuro inmediato, gracias a la implementación de la firma digital. La secuencia de trámites que serán progresivamente incluidos en el Sistema de Gestión Electrónica se informará a través de este sitio web.

La Argentina, el más “pirata” de la región: casi 70% del software es ilegal<sup>24</sup>

La alianza de empresas informáticas Business Software Alliance (BSA), según una encuesta global anual sobre software dio a conocer los resultados obtenidos. El estudio del año 2016 dice que un 39 % del software instalado en los ordenadores de todo el mundo en el 2015 no tenía la licencia adecuada. En algunos sectores críticos, donde el control estricto del entorno digital sería la norma, el uso sin licencia fue asombrosamente alto. La encuesta halló un cuarto del software pirata era atribuible a las industrias bancarias, de seguros y de valores. Se descubrieron 430 millones de nuevos malware, o sea, un creciente aumento de amenazas. La piratería argentina “está bastante encima de la tasa regional, de 55 % es la tasa regional y Argentina está en 69%, considerándola que tiene un mercado e industria de IT más avanzado que otros países en la región, tema preocupante” explicó Rodger Correa. El uso de software sin licencia puede causar serios problemas legales, económicos, técnicos y financieros y además “pone en riesgo la seguridad de información, la seguridad de los datos de los clientes (en el caso de las empresas) y aumenta el riesgo de ciberataques.

Argentina en la grieta digital: la mayoría de las empresas admite que está fuera de la revolución tecnológica.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup>Link:<https://www.cronista.com/itbusiness/La-Argentina-el-mas-pirata-de-la-region-casi-70-del-software-es-ilegal-20160531-0009.html> Recuperado 22-03-2018.

<sup>25</sup>Link: <https://www.infobae.com/tecno/2016/06/19/argentina-en-la-grieta-digital-la-mayoria-de-las-empresas-admite-que-esta-fuera-de-la-revolucion-tecnologica/> Recuperado 02-04-2018.

Desireé Jaimovich (2016) comunica que el 54 % de las compañías cree que su nivel de informatización no es adecuado para crecer en su negocio según un informe difundido por la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos de la República Argentina (CESSI) y el 65% reconoció no haber hecho grandes inversiones en esta área en los últimos tres años. En tanto que el 38% tiene un alto nivel de digitalización. El informe hace mención de dos plataformas una real y otra digital en que la vida acontece y que además se encuentran cada vez más cercanos e interconectados y que además quien quede fuera de esta transformación se verá afectado su existencia virtual (y real).

Por otra parte, Aníbal Carmona, presidente de CESSI subrayó, que la transformación digital implica un completo cambio de paradigma en la forma en la que encaramos los negocios hoy en día. Aquellas empresas que logren incorporar la tecnología adecuada y consigan reinventarse serán disruptores y emergerán como auténticos referentes, evitando así ser desplazados de sus mercados. Entonces, aquellas empresas argentinas que todavía no se metieron de lleno en este mundo digital, tienen en claro de deben subirse a la ola y un 84% dijo creer que las nuevas tecnologías modificarán el modelo de negocios de su mercado, planeando en un corto plazo hacer inversiones (mayormente en 2017).

Los bancos de Argentina siguen de cerca la realidad digital del país.<sup>26</sup>

**TBIUnit** (organización creada para aportar asesoramiento y servicios en **Estrategia Competitiva e Inteligencia de Negocios** del más alto nivel) realizó el análisis del entorno digital bancario tomando como base el Customer Journey digital. Incluyendo este informe el análisis de las etapas de búsqueda, decisión, contratación, transacciones disponibles (multiplataforma), posventa en 12 bancos de Argentina y 10 bancos de los más destacados mundialmente en esta temática.

---

<sup>26</sup>Link:<http://tbinews.blogspot.com.ar/2017/07/los-bancos-de-argentina-siguen-de-cerca.html> Recuperado 02-04-2018.

En esta nueva sociedad interconectada por medio del avance tecnológico de los últimos años, espera que todas las compañías respondan en igual forma desde el mundo digital. Los usuarios esperan que el banco permita realizar transacciones, ofrezca soporte online o simplemente el contacto desde diversos canales que el usuario utiliza habitualmente, sean las redes sociales, aplicaciones o sitios webs. Estos son algunos de los resultados globales de la investigación:

Los bancos locales muestran una tendencia de acompañamiento en la realidad digital del país, aunque existe una brecha con los del exterior destacado en esta temática. Se vienen dando cambios en el ranking y no es la excepción en este año 2017. Mostrando un orden de 5 bancos: en primer lugar el Banco Ciudad (como en el año anterior), luego lo siguen ICBC (nuevo sitio), Galicia, Francés y finalmente en el quinto lugar Santander Río.

Argentina ya es el segundo país de Latinoamérica con más nivel de administración electrónica.<sup>27</sup>

Según el estudio de e-Gobierno que ha presentado en junio de 2014 Naciones Unidas, Argentina se ha situado en segunda posición de Latinoamérica en cuanto a la implantación de la administración electrónica. Naciones Unidas (cada dos años) elabora un informe sobre el estado de la administración electrónica en 193 países, proporcionando como resultado que Argentina ha pasado de ocupar el puesto 56 al 46, subiendo 10 puestos y posicionándose como el segundo país mejor posicionado de la región.

Este mayor uso por parte de los argentinos de la administración electrónica supone un gran ahorro de dinero y tiempo para contribuyentes y para el Estado. Se tiende a la implantación de la factura electrónica, (particularmente Latinoamérica está obteniendo un rápido progreso) por lo que la digitalización es el gran paso. SERES es una empresa internacional especialista en Soluciones de Intercambio Electrónico Seguro de Documentos, es quien ayuda

---

<sup>27</sup>Link: <http://groupseres.com/es/noticias-eventos/ano-2014/328-argentina-ya-es-el-segundo-pais-de-latinoamerica-con-mas-administracion-electronica> Recuperado 02-04-2018.

a los contribuyentes argentinos a cumplir con el [calendario de obligatoriedad de implantación de la facturación electrónica](#).

La Ciudad ante el desafío del gobierno electrónico<sup>28</sup>

Cuando la nueva gestión de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se planteaba el desafío de una modernización que movilizara la administración hacia un modelo de gobierno electrónico, el punto de partida era abrumador: millones de papeles, sistemas precarios, problemas de control, firmas y registros manuscritos, procesos desordenados, escaso uso y capacitación en nuevas tecnologías, falta de gestión de la información. La posibilidad de una transformación profunda parecía lejana, pero se encaró con decisión en 2009, primero desde la Secretaría Legal y Técnica, y más tarde con el aporte del Ministerio de Modernización, creado para impulsar el proceso de cambio. Así, en pocos años, se logró avanzar con la gestión documental electrónica para que, en 2014, los más de 850 trámites del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ya se realicen de forma totalmente digital. Esta transformación de raíz en la tramitación es un hito clave para que la Ciudad se consolide como caso modelo de gobierno electrónico en el país y en el mundo.

## Conclusión

Después de sistematizar y analizar la información que antecede, se está en condiciones de afirmar que Argentina va por buen camino con respecto al uso de las nuevas tecnologías, no obstante, el hecho de crear organismos dedicados a la modernización e innovación, promover distintas legislaciones que promuevan el uso de medios electrónicos no supone que el papel vaya a

---

<sup>28</sup>Clusellas, Martelli y otros. (2009-2014). Gestión documental electrónica: Una transformación de raíz hacia el gobierno electrónico en la ciudad de Buenos Aires. Disponible en: [https://www.boletinoficial.gob.ar/bundles/boraboraweb/files/gde\\_version\\_online\\_0\\_1.pdf](https://www.boletinoficial.gob.ar/bundles/boraboraweb/files/gde_version_online_0_1.pdf) Recuperado 02-04-2018.

quedar excluido, ni mucho menos. Aún existe una gran masa de ciudadanos, no familiarizados con la tecnología, desconfiados de ésta y en todos lo que supone hacer trámites vía electrónicamente.

Por otra parte, también los trabajos de los países latinoamericanos presentados en el Congreso del Mercosur demuestran que se están cuidando y revalorizando los documentos como fuentes valiosas para la investigación histórica, institucional, académica etc.

En cambio en España, ya con la implementación de gestión documental electrónica hace ya un tiempo largo, se están planteando la valoración documental como un procedimiento complejo para determinar mejor qué se custodia como memoria del futuro, su acceso legal y su identificación, ante los problemas actuales del coste de las instalaciones. Respecto a esto último, se replantean si con los documentos electrónicos se debe mimetizar los problemas de los documentos físicos en cuanto a valorar para seleccionar, dada la substancial diferencia de coste.

Aunque la gestión documental electrónica sea una condición necesaria para un modelo de gobierno electrónico, esto implica la puesta en práctica de las nuevas tecnologías para transformar procesos y formas de trabajo de la administración pública, poniéndolos a la altura de los tiempos. Si, se puede decir que este es un período de transición que supone cambios, adaptaciones, inversión en tecnología, infraestructura, capacitación de los recursos humanos etc. El gobierno electrónico implica un cambio de paradigma: el uso de nuevas tecnologías no solo agiliza y hace más eficiente la administración pública, sino que también genera oportunidades para que los ciudadanos se involucren más en la gestión y para el desarrollo de modelos sustentables. En estos tiempos la población es intergeneracional, los nativos digitales son aún minoría, la realidad muestra que existe la convivencia de expedientes electrónicos e híbridos son los menos, y la mayoría siguen siendo en soporte papel, una realidad en la Administración Pública.

Existen excepciones, como el trabajo que presenta la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que movilizará la administración hacia un modelo de gobierno

electrónico obteniendo muy buenos resultados a la fecha. No siendo la mismas prácticas al interior de las demás provincias.

Las experiencias en cuanto a la implementación de la gestión documental electrónica en la Argentina, mayoritariamente se plantea desde la ejecución de trámites, no de procesos integrados y relacionados con el tratamiento e implementación de técnicas archivísticas. Las organizaciones no cuentan con una política integradora que encuadre las acciones dentro de un sistema integral de gestión de documentos y archivo a fin de proveer las bases para descartar la información innecesaria, identificar los documentos a crearse, protegerse, habilitarse y preservarse, dicho en otras palabras, una política documental que se puede resumir en la implementación del proceso de gestión documental.

En relación con los organismos de modernización e innovación, se puede observar que trabajan de forma aislada, emanando y promoviendo abundante legislación que en muchos casos carece de sentido, ya que no se considera alcance, aplicación ni mucho menos la preservación de los nuevos soportes, entre otras cuestiones. Es muy importante considerar el acceso a la información no solo desde el punto de vista del derecho sino también desde el hecho, o sea, poseer una reglamentación integral de procesos y la implementación de técnicas específicas al tratamiento documental en todo su ciclo vital dentro de la organización.

A partir de ahora, estas leyes emanadas por estos organismos, obligan y que generen gran cantidad de documentos electrónicos con validez jurídica que se tendrá que gestionar y salvaguardar en el tiempo, pero su preservación aún es una incógnita.

Finalmente, siendo competencias del profesional archivista el diseño e implementación de un sistema de gestión documental, no se los convoca para aportar los conocimientos en estas cuestiones, cuando se debería trabajar en forma interdisciplinaria; archivistas, informáticos, administrativos y los agentes de estos organismos.

## **Bibliografía**

Actas del XII Congreso de Archivología del MERCOSUR / Angelly Arancibia Noriel... [et al.] ; compilado por Sofía Brunero [et al.]. - 1a ed .- Córdoba: Redes,2017. Disponible en: <http://redarchiveroscordoba.com/editorial/xii-cam/>

Allendez Sullivan, P.; De la Puente, M. (2017). Material de cátedra, curso “Empleando la tecnología en los archivos”. Unidad I,II,III.

Martín Pozuelo, M. P. (2009) Los documentos y entornos electrónicos: ¿Efecto Edison para la formación archivística? Versión revisada y actualizada de la ponencia de las V Jornadas de documentos electrónicos, celebrado en Priego, Córdoba, España y publicada en las Actas del mismo. Priego de Córdoba: Ayuntamiento, 2002, p. 51-64. Disponible en: <https://portalseer.ufba.br/index.php/revistaici/article/download/3310/2420>